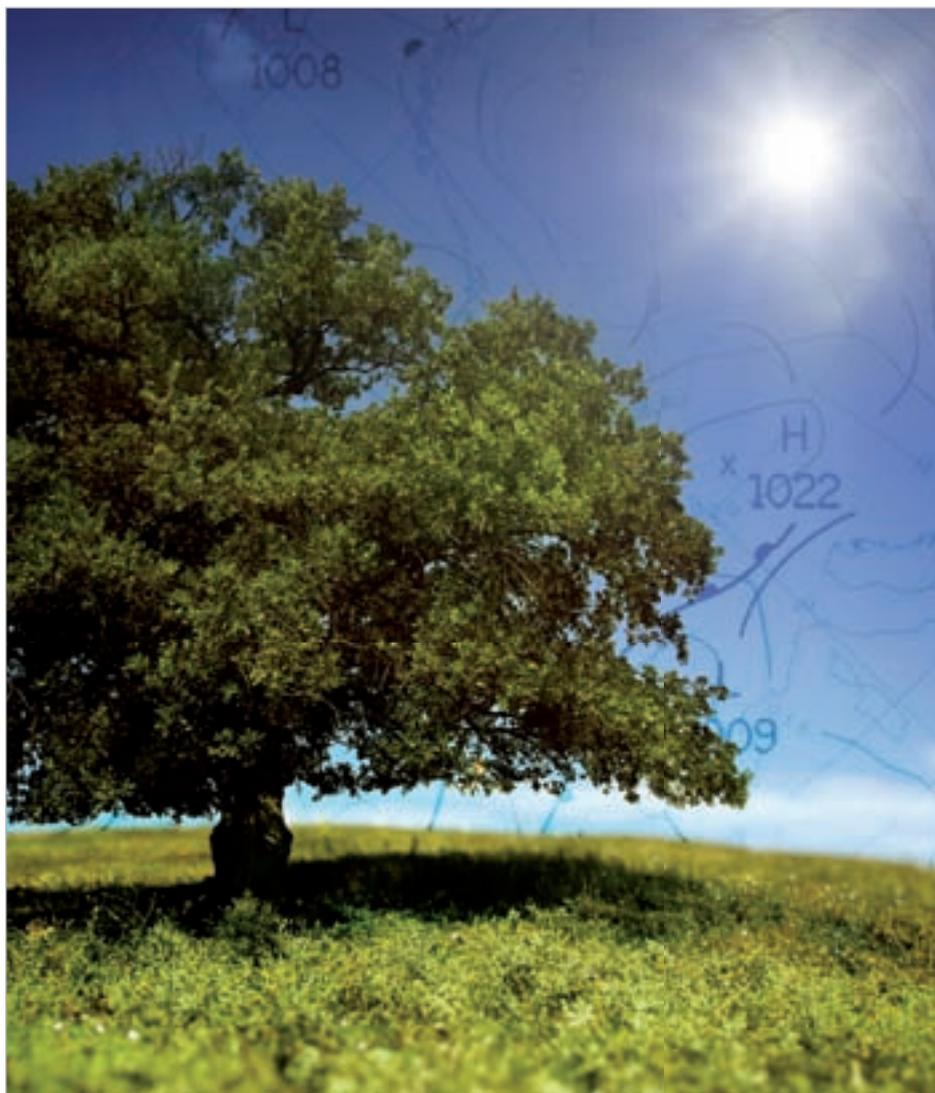


Algunos estudios estiman que más del 75% de la actividad económica mundial está afectada directa o indirectamente por el clima

PORQUÉ HAY QUE TOMARSE EN SERIO EL RIESGO CLIMA

Movimientos adversos en la temperatura, la precipitación, el viento, y demás variables climáticas pueden generar pérdidas a multitud de empresas y gobiernos. Numerosos estudios confirman lo que siempre ha sido intuitivamente obvio: los riesgos derivados del clima constituyen, independientemente de si la variabilidad es extrema o moderada, una amenaza extendida y permanente al tejido productivo, y por tanto social, de un país. Aquí no estamos hablando tan sólo del famoso proceso de cambio climático, sino también y de manera preponderante, de fenómenos mucho menos dramáticos y mucho más habituales (unos pocos grados más de calor, unos pocos milímetros menos de lluvia). Si bien es indudable que el debate en torno al cambio climático añade gran urgencia a la gestión de los riesgos meteorológicos, dichos riesgos seguirían estando presentes incluso si el calentamiento global no se produjese. Las exposiciones climáticas de las empresas y demás agentes económicos han existido desde mucho antes de que se empezase a hablar del cambio climático.



PABLO TRIANA
Director de BME Clima

El riesgo clima (definido como las posibles pérdidas económicas y sociales derivadas de movimientos meteorológicos desfavorables) ha estado presente desde los orígenes de la civilización, y de hecho se podría concluir que es el riesgo más antiguo al que se ha enfrentado la actividad económica humana, pero hasta hace relativamente poco no existían métodos de cobertura eficientes y ampliamente disponibles. Si el famoso escritor norteamericano Mark Twain pronunciaba hace más de cien años que “todo el mundo habla sobre el clima, pero nadie hace nada al respecto”, hoy en día podemos replicar con orgullo que las cosas han cambiado y que, por primera vez en la historia, disponemos de mecanismos que nos permiten combatir la volatilidad del clima. Señor Twain, hoy sí podemos hacer algo al respecto. Afortunadamente, hoy en día existen soluciones financieras que pueden aportar coberturas eficientes a la infinidad de empresas cuyas cuentas de resultados pueden sufrir graves perjuicios a raíz de movimientos meteorológicos, tanto extremos como no extremos.

¿A QUIÉN LE AFECTA EL RIESGO CLIMA?

Todo agente económico que puede sufrir pérdidas económicas si una o varias

variables meteorológicas se comportan de una manera u otra tiene riesgo clima. Aquellas entidades cuyas ventas se vean reducidas si, por ejemplo, llueve más o menos, hace más o menos frío, o el viento es más o menos veloz tienen riesgo clima. Si variaciones climáticas pueden incrementar los costes de una entidad o reducir la demanda por sus servicios, esa entidad tiene riesgo clima. Aquellos países que sufren perjuicios sociales si el clima se comporta de forma desfavorable tienen riesgo clima.

Las variables climáticas que pueden generar malas noticias constituyen una lista abundante. No sólo la temperatura, la lluvia, o el viento sino también la insolación, la nieve, la escarcha, la humedad o los tifones tienen la capacidad de ocasionar pérdidas significativas. Parece difícil encontrar muchas empresas que no tengan exposición a al menos una de esas variables. Algunos estudios estiman que más del 75% de la actividad económica mundial está afectada directa o indirectamente por el clima.

A diferencia de otros riesgos (tipos de interés, divisa, precio de las materias primas) el riesgo clima no puede generalmente ser abandonado salvo que se abandone la actividad económica en cuestión. Una entidad podría en principio dejar de endeudarse ó de hacer transacciones de comercio exterior sin que eso la obligue necesariamente a cambiar de actividad, pero no podría evitar el factor clima tan fácilmente. Una empresa que deja de vender si hace mucho calor o si nieva muy poco generalmente no estará libre de ese riesgo climático salvo que se dedique a otra cosa. Es importante entender que es posible que el clima sea el riesgo más extendido entre el sector empresarial y que a diferencia de otros riesgos el riesgo clima puede ser inevitable.

Es crucial de nuevo señalar que en muchas ocasiones los movimientos meteorológicos no tienen que ser extremos (inundaciones o huracanes, o los posibles efectos del cambio climático) para que se sufra un perjuicio; basta, por ejemplo, con que la temperatura se sitúe unos pocos grados por encima o por debajo de lo habitual o que llueva unos pocos días por encima o por debajo de la media para que los efectos negativos sean elevados. De hecho, los movimientos climáticos no extremos son precisamente aquellos que tradicionalmente

(y hasta hace bien poco) no eran tratados en los mercados financieros.

Si bien es lógico preocuparse por los eventos climáticos violentos, no se debe olvidar que movimientos meteorológicos más moderados y “semi-normales” también generan graves perjuicios. Es por tanto imperativo enfocarse en ambas fuentes de riesgo. Es obvio que al referirnos también a riesgos no extremos el abanico de entidades con exposición económica al clima se extiende considerablemente. No sólo el número de agentes expuestos a una variación moderada de la temperatura o la precipitación (o la insolación o el viento) es mucho mayor que el de aquellos expuestos a un huracán o una inundación, sino que además estos últimos fenómenos se dan

con mucha menor frecuencia. Es decir, el riesgo por variaciones no extremas es, generalmente, más extendido y más frecuente. Urge, por tanto, tomarlo en consideración.

DERIVADOS DE CLIMA

Creados en 1997, los Derivados de Clima (*Weather Derivatives*) ofrecen coberturas económicas eficientes a todos aquellos afectados por variaciones meteorológicas específicas. Este es hoy en día un mercado maduro, en crecimiento, y con un amplio track record de operaciones exitosas en un extenso abanico de sectores y de países. Cientos de corporaciones, pymes, entidades públicas, y gobiernos de todo el mundo se han beneficiado del uso de los derivados de clima.



EL IMPACTO ECONÓMICO DEL CLIMA

Cifras reales de la crisis de California en 2007

- El 12 de enero el gobernador Arnold Schwarzenegger declaró el estado de emergencia, como respuesta a una ola de frío que estaba causando grandes pérdidas económicas y trastornos sociales
- Las bajas temperaturas tuvieron unos efectos devastadores sobre el sector agrícola, que emplea a cientos de miles de trabajadores en California, y sobre el resto de industrias que aportan servicios a dicho sector
- El 14 de Marzo siguiente, y con las pérdidas en el sector agrícola californiano por encima de \$1300 millones, Schwarzenegger solicitó apoyo económico al Senado norteamericano, el cuál inmediatamente aprobó un paquete de \$140 millones, por los siguientes conceptos: \$100 millones de ayuda a los trabajadores agrícolas y pequeños negocios, \$40 millones para la rehabilitación ó sustitución de los naranjos y limoneros dañados por la ola de frío
- Es interesante señalar que al mismo tiempo se aprobaba una ayuda de \$95 millones para paliar las pérdidas de la industria lechera en California causadas por la ola de calor experimentada durante el 2006

Gracias a estos innovadores productos se han podido compensar resultados operativos negativos no deseados, contribuyendo al mantenimiento de beneficios y planes empresariales, a la no destrucción de empleo, e incluso al desarrollo de áreas geográficas desfavorecidas. No sería irracional describir el advenimiento de los derivados de clima como un proceso revolucionario.

Los derivados de clima generalmente cubren lo que se suele denominar “riesgo volumétrico”, a diferencia del “riesgo precio” del que se suelen ocupar el resto de miembros de la familia de derivados. Por riesgo volumétrico nos referimos al riesgo de que una empresa o negocio sufran un descenso en las ventas de sus productos debido a movimientos climáticos adversos.

Este descenso en las ventas por causas meteorológicas estaría originado porque estas afectan negativamente a la demanda o a la oferta de los bienes o servicios en cuestión.

Es decir, los derivados de clima ayudarían a cubrir (de una forma muy directa) el que podría catalogarse como riesgo principal de una empresa: la pérdida de ventas. Otros riesgos son sin duda también importantes, pero quizás no tan decisivos. Si los costes suben (por ejemplo, por subida de los tipos de interés, de los precios de las materias primas, o por una devaluación de la moneda local) los resultados podrían en principio verse afectados negativamente, pero al final del día el verdadero determinante de la existencia de beneficios o pérdidas debería ser la cifra de negocio generado. Si los costes de financiación o de importación se sitúan bajo mínimos pero movimientos climáticos desfavorables reducen substancialmente la demanda de los productos de una empresa, esa entidad seguramente acabará sufriendo graves reveses, a pesar de una situación de costes muy favorable. Similarmente, la devaluación de la moneda podría impulsar la exportación a mercados internacionales, pero si en paralelo esos países están sufriendo un clima altamente desfavorable al consumo de esos productos, al final el efecto neto será un descenso en el volumen de ventas (por muy barato que sea un producto español para un consumidor norteamericano).

EL RIESGO CLIMA EN EL MUNDO

ESTUDIO AGOSTO 2008

- Ranking global de países con sensibilidad al clima por índice de sensibilidad: #1 Brasil (15,73), #45 China (1,75), #50 Francia (1,65), #67 USA (0,85)
- Ranking global de países por sensibilidad total al clima: #1 USA (2.560.000 millones), #3 China (\$778.000 millones), #6 Francia (\$422.000 millones), #10 Brasil (\$216.000 millones)
- Ranking global de países por ganancias totales (en términos de crecimiento económico) derivadas de la cobertura del riesgo clima: #1 USA (\$37.000 millones), #3 China (\$27.000 millones), #5 Brasil (\$16.000 millones)
- Riesgo mundial total (68 países): \$5.800.000 millones
- Ganancia mundial total derivada de la cobertura del riesgo clima (68 países): \$258.000 millones

ESTUDIO JUNIO 2005

- En Estados Unidos, ninguna región tiene un riesgo productivo inferior al 20%, y la mitad del país se expone a un riesgo mayor al 35%
- En Europa, todos los países menos Alemania y Francia sufren un riesgo superior al 20%, con la mayoría registrando una exposición del 30% ó mayor

EL RIESGO CLIMA EN ESPAÑA

ESPAÑA ES UN PAÍS CON OBVIO RIESGO CLIMA

- Octava economía mundial
- El clima tiene una importancia económica crucial
- Sector corporativo diverso, extenso, y relevante
- Los sospechosos habituales del mercado (energía, turismo, construcción, retail, alimentos) ampliamente presentes
- El cambio climático afecta de forma desproporcionada
- Zonas climáticas variadas
- Numerosas multinacionales españolas con extensas operaciones (y por tanto riesgo clima) a nivel global
- En definitiva: GRAN POTENCIAL PARA EL USO DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA RIESGO CLIMA

ESTUDIO AGOSTO 2008

- #46 en el ranking global de países con sensibilidad al clima, con un índice de sensibilidad de 1,73 (temperatura y precipita-

ción, impacto de un cambio del 1% en el clima sobre la actividad económica)

- #8 en el ranking global de países por sensibilidad total al clima, con un montante de \$230.000 millones
- #14 en el ranking global de países por ganancias totales (en términos de crecimiento económico) derivadas de la cobertura del riesgo clima, con un montante de \$4.800 millones

ESTUDIO JUNIO 2005

- España entre los países con más exposición económica al clima, con un 25-30% de la producción vulnerable a movimientos climáticos desfavorables
- Sectores más afectados: agricultura, construcción, alimentación, industria maderera, textiles, retail, industria hotelera
- Entre 1980 y 2003, España sufrió pérdidas superiores a €200 millones por inundaciones y tormentas de viento

no, si el clima norteamericano es altamente desfavorable la venta no tendrá lugar). Finalmente, la reducción drástica de negocio generado debido a una meteorología desfavorable podría ser el último clavo en la tumba para una entidad enfrentada a elevados costes. Parece obvio que dejar el destino de una empresa en manos de los caprichos del clima puede ser altamente peligroso.

Originalmente diseñados para cubrir exposiciones no catastróficas (algo más de lluvia, algo menos de sol) no típicamente cubiertas por otros medios, hoy en día los derivados de clima ofrecen también protección en áreas históricamente dominadas por la póliza de seguro tradicional. Los derivados de clima ofrecen numerosas ventajas operativas en relación a los seguros.

¿POR QUÉ CUBRIR EL RIESGO CLIMA?

La cobertura del riesgo clima aportaría a una entidad enormes ventajas económicas, reputacionales y estratégicas; en particular:

- Protección de beneficios y prevención de pérdidas.
- Parte integral de una estrategia de control de riesgos responsable e innovadora.
- Servir los intereses de inversores, accionistas, empleados.
- Aparecer como una entidad especialmente sólida, potencialmente favoreciendo la entrada de capital y crédito.
- Obtención de ventajas comparativas.
- Obtención potencial de atención mediática positiva.

Dicho de otra manera, no cubrir los riesgos clima dejaría a una empresa totalmente expuesta a uno de los factores que puede tener una mayor y más permanente influencia sobre la cuenta de resultados. ¿Realmente vale la pena correr semejante riesgo? ¿Realmente vale la pena apostar el bienestar de la entidad a los caprichos del (notoriamente caótico e impredecible) clima? ¿Por qué dejar que el clima puede echar abajo el trabajo duro, los planes de negocio innovadores, y las condiciones de mercado favorables?

CONCLUSIÓN

Dada la existencia de un mercado de gestión de riesgo climático sólido y las potenciales consecuencias negativas de no cubrir ese riesgo, es difícil no concluir que aquellas



Hoy en día se considera absolutamente normal y necesario (por no decir casi obligatorio) que se cubran los riesgos de tipos de interés, divisas, ó materias primas. Gracias a la presencia de los Derivados de Clima, ya no hay motivos para no añadir el clima a esa lista de riesgos importantes habitualmente cubiertos. No cubrir el riesgo clima dejaría a la entidad expuesta a factores con una gran influencia sobre la cuenta de resultados.

entidades con exposiciones climáticas deberían considerar muy seriamente la cobertura de tales posibles pérdidas económicas. Mediante ese paso se obtendrían numerosos beneficios adicionales. Aquellas entidades que busquen soluciones a sus riesgos clima aparecerían como altamente innovadoras y prudentes, potencialmente obteniendo ventajas competitivas y presentándose como más atractivas ante los inversores. El acceso al capital y el crédito puede verse facilitado, especialmente en circunstancias financieras complicadas.

Hoy en día se considera absolutamen-

te normal y necesario (por no decir casi obligatorio) que se cubran los riesgos de tipos de interés, divisas, ó materias primas. Gracias a la presencia de los Derivados de Clima, ya no hay motivos para no añadir el clima a esa lista de riesgos importantes habitualmente cubiertos. No cubrir el Riesgo Clima dejaría a la entidad expuesta a factores con una gran influencia sobre la cuenta de resultados. La existencia de los Derivados de Clima hace que esta variable ya no pueda ser excusa para pérdidas inesperadas. ▶

ACERCA DE BME CLIMA



Bolsas y Mercados Españoles (BME) quiere ayudar a aquellas entidades expuestas económicamente al clima, a través de su nuevo proyecto BME Clima. El objetivo esencial es aportar información, datos, y apoyo que permitan a los clientes concienciarse de sus exposiciones climáticas, analizar el comportamiento histórico de las variables relevantes así como disfrutar de actualizaciones diarias, y conocer las soluciones disponibles en los mercados. En una fase inicial, BME Clima ha lanzado una innovadora plataforma de índices meteorológicos referenciados a casi 300 estaciones distribuidas por toda España, y un servicio de consultoría para aquellos interesados en cubrir sus riesgos climáticos. Se espera poder lanzar servicios adicionales en el futuro cercano.

Más información en: <http://www.bmeclima.es/>